

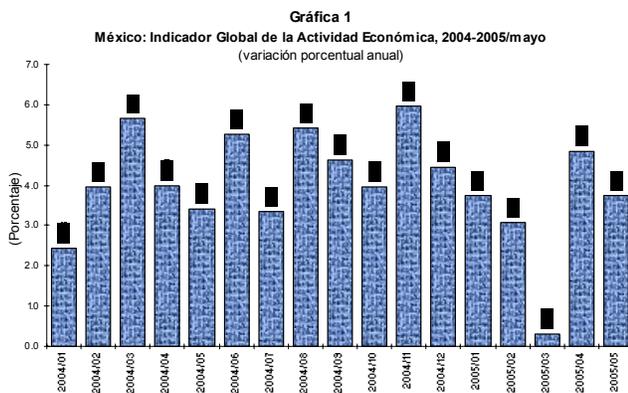


ACTIVIDAD ECONÓMICA

La actividad económica creció 3.73 por ciento anual en el mes de mayo de 2005.

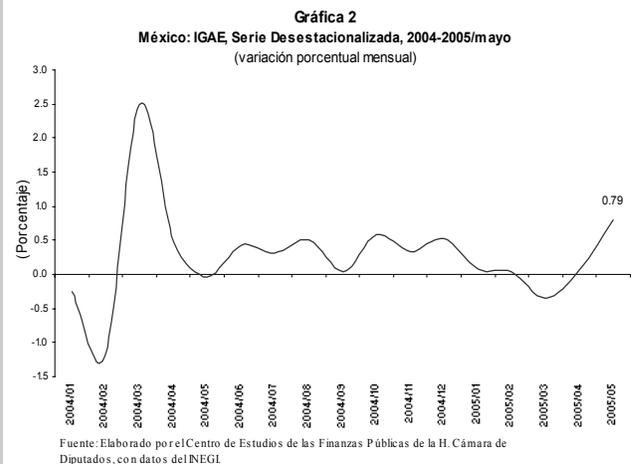
El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) informó que, con base en el Sistema de Cuentas Nacionales de México, **el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) tuvo un crecimiento anual de 3.73 por ciento en mayo de 2005 con respecto al mismo mes del año pasado (ver gráfica 1),** dicha cifra fue mayor en 0.33 puntos porcentuales al crecimiento observado en mayo de 2004. El IGAE es un indicador adelantado de la tendencia de la actividad económica mensual y en su medición no se incluye la totalidad de las actividades que integran el Producto Interno Bruto (PIB).

El IGAE desestacionalizado que muestra la tendencia de la economía, tuvo en mayo un aumento de 0.79 por ciento, cifra que representa el mayor crecimiento



mensual en los últimos 14 meses (Ver gráfica 2) este resultado demuestra que la actividad económica del país, libre de la estacionalidad que favoreció la importante desaceleración de marzo y el significativo repunte de abril, registró un comportamiento favorable, apoyado principalmente por el consumo interno, pues la demanda externa, aunque positiva, continua manifestando un menor dinamismo.

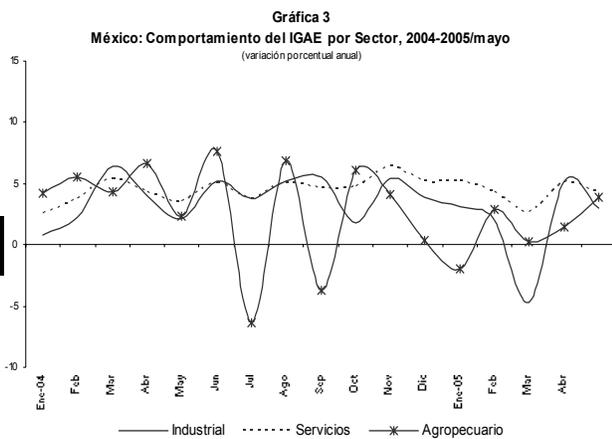
Por sector de actividad económica, el agropecuario



tuvo un incremento de 3.90 por ciento anual, debido a la mayor superficie cosechada del ciclo otoño-invierno. Lo que repercutió en un aumento de la producción de los siguientes cultivos: café, cereza, maíz, arroz palay, alfalfa verde, naranja, frijol, sorgo forrajero, trigo, fresa, plátano, papa, caña de azúcar, limón y melón.

Durante mayo de 2005, el sector industrial fue el que presentó un menor dinamismo en su crecimiento, con respecto al sector servicios y agropecuario, al registrar un crecimiento de 3.00 por ciento anual; como consecuencia de los incrementos reportados en todos sus componentes: la industria manufacturera, creció 2.70 por ciento; la construcción, 5.10 por ciento; la minería, 4.00 por ciento; y la electricidad, gas y agua, 0.80 por ciento.

El repunte de la actividad productiva de México se explica en parte, por el buen desempeño del sector servicios que aumentó 4.30 por ciento, resultado del comportamiento favorable en los servicios de comunicaciones, financieros, transporte y almacenaje, actividades inmobiliarias y de alquiler, restaurantes y hoteles, servicios profesionales y educativos, principalmente (ver gráfica 3).



No obstante la recuperación de la actividad económica en el mes de mayo, medida por el IGAE de 3.73 por ciento anual, el Banco de México (Banxico) modificó en su “Informe Sobre Inflación Abril-Junio de 2005” el pronóstico de crecimiento de la economía para el presente año, de un rango de 3.50 a 4.00 por ciento a uno de 3.25 a 3.75 por ciento, lo que se podría explicar entre otras razones por una disminución en la demanda externa ocasionada por la desaceleración económica de Estados Unidos, así como, por una pérdida de competitividad de los productos mexicanos en ese país. De no ser por el crecimiento del gasto interno, tanto en consumo como en inversión, la previsión de la dinámica económica sería menor.

Factores externos que podrían afectar la meta de crecimiento económico para México son: que el déficit de cuenta corriente de Estados Unidos se torne insostenible; se generen presiones recesivas en la economía mundial, o que China continúe desplazando a México en el mercado estadounidense.

A pesar del recorte en las estimaciones de crecimiento económico de México, el Banco Central elevó de 400 mil a 430 mil plazas su proyección de creación de nuevos empleos formales para este año. Asimismo redujo su estimación del déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos del 2.0 al 1.5 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB). Además, con respecto a inflación, que al cierre de junio se ubicó en 4.33 por ciento, el Banxico advirtió con su proyección que continuará la tendencia decreciente y se ubicará, al cierre del año, por debajo de cuatro por ciento, siem-

pre y cuando no se presenten situaciones de extrema volatilidad.

Por otra parte, para el segundo trimestre de 2005 los analistas económicos del sector privado modificaron sus pronósticos de las principales variables macroeconómicas para 2005 y 2006. Dentro de las expectativas de los consultores al mes de junio destacan: una disminución de la inflación esperada, tanto en 2005 como en 2006; una disminución del pronóstico de crecimiento económico en 2005 de 3.88 por ciento estimado en marzo a 3.57 por ciento previsto a en junio ; y, para 2006 estiman un crecimiento del PIB de 3.50, y prevén una menor fortaleza de los indicadores de confianza y de clima de negocios, asimismo, estiman que en 2005 se generarán 419 mil empleos formales, y que para 2006 se alcanzaran los 433 mil puestos de trabajo.

En lo que se refiere a las tasas de interés al cierre de 2005 los analistas del sector privado pronostican, en el mes de junio, que éstas registrarán un ligero aumento con relación a las recabadas en marzo pasado; asimismo, prevén una ligera baja en el tipo de cambio del peso mexicano al cierre de 2005.

Finalmente, los analistas encuestados en el mes de junio de 2005 señalaron que los dos principales factores que podrían obstruir el ritmo de la actividad económica durante los próximos meses son la falta de avances en la instrumentación de las medidas pendientes de cambio estructural y la incertidumbre en la política interna. Al mismo tiempo, los consultores reiteraron que el avance en el primero de esos dos factores contribuiría a inducir mayores niveles de inversión y, en consecuencia, una mayor tasa de crecimiento económico.

Si desea profundizar en el tema favor de comunicarse a las extensiones 4902 ó 1816.

Si está interesado en que este boletín le sea enviado por otro medio (correo electrónico, fax, u otro), favor de indicarlo al Centro mediante oficio y firma autorizada.

Cuadro 1
México: Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE), 2003-2005/mayo
(Índice, 1993=100)

| Año | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre | Promedio |
|---|-------|---------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|------------|---------|-----------|-----------|----------|
| Índice ^{1/} | | | | | | | | | | | | | |
| 2003 | 127.0 | 124.2 | 128.3 | 129.1 | 132.2 | 133.5 | 132.8 | 127.4 | 124.4 | 133.8 | 135.4 | 136.8 | 130.4 |
| 2004 | 130.1 | 129.1 | 135.5 | 134.2 | 136.7 | 140.6 | 137.2 | 134.3 | 130.1 | 139.1 | 143.5 | 142.9 | 136.1 |
| 2005 | 135.0 | 133.0 | 135.9 | 140.7 | 141.8 | | | | | | | | 137.3 |
| Índice (Serie Desestacionalizada^{2/}) | | | | | | | | | | | | | |
| 2003 | 129.4 | 129.7 | 128.9 | 129.9 | 129.4 | 130.3 | 131.3 | 130.1 | 130.5 | 130.9 | 132.1 | 133.2 | 130.5 |
| 2004 | 132.8 | 131.3 | 134.5 | 135.2 | 135.1 | 135.7 | 136.1 | 136.8 | 136.9 | 137.7 | 138.1 | 138.8 | 135.8 |
| 2005 | 138.9 | 139.0 | 138.5 | 138.6 | 139.7 | | | | | | | | 138.9 |
| Variación porcentual anual | | | | | | | | | | | | | |
| Índice | | | | | | | | | | | | | |
| 2003 | 2.34 | 1.81 | 2.92 | -1.19 | -0.21 | 1.71 | 1.52 | -0.46 | 1.83 | 0.89 | 1.68 | 4.19 | 1.42 |
| 2004 | 2.43 | 3.95 | 5.65 | 3.99 | 3.40 | 5.28 | 3.35 | 5.42 | 4.62 | 3.96 | 5.96 | 4.44 | 4.37 |
| 2005 | 3.73 | 3.07 | 0.30 | 4.83 | 3.73 | | | | | | | | 3.13 |
| Variación porcentual mensual | | | | | | | | | | | | | |
| Índice (Serie Desestacionalizada^{2/}) | | | | | | | | | | | | | |
| 2003 | 0.07 | 0.23 | -0.64 | 0.79 | -0.40 | 0.71 | 0.76 | -0.95 | 0.34 | 0.32 | 0.89 | -0.26 | 0.16 |
| 2004 | -0.26 | -1.18 | 2.50 | 0.46 | -0.03 | 0.42 | 0.32 | 0.51 | 0.03 | 0.59 | 0.34 | 0.52 | 0.35 |
| 2005 | 0.07 | 0.03 | -0.36 | 0.08 | 0.79 | | | | | | | | 0.12 |

1.- La serie inicia a partir de 1993.

2.- Por el método de cálculo, al incorporar nueva información, la serie histórica puede sufrir modificaciones.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del INEGI.

Si desea profundizar en el tema favor de comunicarse a las extensiones 4902 ó 1816.

Si está interesado en que este boletín le sea enviado por otro medio (correo electrónico, fax, u otro), favor de indicarlo al Centro mediante oficio y firma autorizada.